

El contrato divulgativo.

La investigación es un proceso circular, la procesión de diversas aproximaciones y superación de hitos que permiten ir construyendo el conocimiento que nos faculta para responder aquellas preguntas que van desde lo superficial a lo fundamental, respuestas que en ningún caso son definitivas, pero nos dan una mejor comprensión de la realidad.

En esta serie de hitos, uno de los más importantes es el de la divulgación de los resultados, que permite cerrar y reiniciar/multiplicar el proceso, exponiendo el nuevo conocimiento al resto de la comunidad para el beneficio de esta. Pero la superación de este hito no depende solo del investigador, debe existir un *otro* que tome la posta y cumpla la función de divulgar, dándose en este preciso punto, una promesa, implícita o explícita, que este *otro* estará a la altura del esfuerzo realizado por el investigador.

En *Journal of Oral Research* hemos asumido la contraparte de este contrato, pretendiendo ser un amplificador para los investigadores en odontología, que asegure la divulgación de comunicaciones científicas de calidad, de la manera más expedita y transparente posible, para ello suscribimos una serie de requisitos fundamentales como ser una revista revisada por pares y contar con un comité editorial integrado por profesionales de trayectoria, provenientes de reconocidas escuelas de odontología.

Pero ello es insuficiente si queremos dar lo mejor en esta relación contractual, para lo cual:

- Además de la versión en papel, contamos con una

versión electrónica disponible en www.joralres.com, que es administrada por el software Open Journal Systems, el que facilita la presentación de los artículos y su indización en las distintas bases de datos con mayor utilización y visibilidad a nivel internacional, tales como Google Scholar.

- Suscribimos al movimiento *open-access* otorgando un acceso inmediato y sin restricciones ni embargos de ningún tipo a todos los artículos, entendiendo que los resultados de la investigación científica no pueden estar secuestrados ni ser objeto de lucro, por el contrario, son un bien social que debe beneficiar a todos.

- Por último, hemos implemente un proceso de revisión y publicación ágil y transparente, esto nos ha permitido que, en promedio, desde la recepción de un manuscrito hasta la primera respuesta solo transcurran 22 días, y una vez aceptado, la publicación se realiza de forma inmediata en la sección "*En prensa*" de nuestro sitio web.

Confiamos en que estas características, den cuenta de nuestro fuerte compromiso con el contrato que adquirimos con la comunidad de investigadores en odontología, extendiendo la invitación a todos los académicos, profesionales y estudiantes de odontología a participar de la revista en la divulgación de sus investigaciones.

DR. RICARDO CARTES-VELÁSQUEZ

Editor

Journal of Oral Research.